

**ACTA DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,  
CELEBRADA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2019 EN EL SEMINARIO 1.10 DEL  
EDIFICIO A DE HUMANIDADES Y CC. EE. DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Por parte de la Directora se inicia el orden del día a las 9:34 horas con los siguientes puntos:

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 18 de noviembre de 2019.**

Se aprueba por asentimiento.

**2. Informe de la Directora.**

- Se ha detectado que la asignatura *La Evaluación en Ciencias y Matemáticas como Vía para el Desarrollo Profesional*, del Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente, está adscrita a las Áreas de Didáctica de la Matemática y Didáctica de las Ciencias Experimentales pero solo ha sido impartida por profesorado de Didáctica de las Ciencias Experimentales. Se ha solicitado un cambio de adscripción temporal, para el curso 2019-2020, para que se le reconozca todas las horas que va a impartir la profesora [REDACTED], que será la responsable de cubrir la docencia de la profesora [REDACTED] al encontrarse de baja. Asimismo, se solicitará al coordinador del Máster el cambio de adscripción permanente de la mencionada asignatura al área de Didáctica de las Ciencias Experimentales.
- [REDACTED] solicita un certificado de la docencia impartida en el curso 2014-2015. El Servicio de Ordenación Docente indica al Departamento que se certifique que el profesor ha impartido la docencia correspondiente al periodo señalado. Al consultar la ordenación docente de dicho periodo se ha comprobado que esta no está actualizada (aparece como un PSI número 2) y tampoco aparece en Atenea los datos actualizados. Por tal motivo, la Dirección del Departamento, al no tener información en relación a este tema y dado que la Dirección de Departamento anterior no realizó la actualización, comunica a dicho Servicio que no puede certificar una información que no posee.
- Al compañero [REDACTED] del Área de Didáctica de la Matemática le han concedido una beca FPU en la Universidad de Granada. En breve el docente rescindiré su contrato y con objeto de reasigna la docencia asignada, el Coordinador de la misma comunicará a la Dirección del Departamento la información en relación a la docencia que se queda libre. Inicialmente, se propone realizar la ampliación a Tiempo Completo de [REDACTED]

- Se ha producido la baja de la profesora [REDACTED], así que se le solicita al Coordinador del Área que informe sobre esta para saber cómo proceder a la sustitución.
- Se va a informar a los miembros del Departamento que aquellos docentes que soliciten al Equipo Directivo un certificado de la estancia realizada por docentes de otras universidades, será necesario que previamente se haya informado al Departamento con el objeto de que quien este interesado pueda contactar con la persona que está de estancia.

### **3. Adopción de acuerdo, si procede, de las sugerencias al Borrador del Plan de Ordenación Docente 2020-2021, remitidas por las Coordinadoras y Coordinadores de Área.**

Las Áreas de Didáctica de las Ciencias Experimentales, Didáctica de la Matemática y de Educación Física y Deportiva han remitido tres propuestas. Así mismo, el Equipo Directivo también realiza sugerencias al *Borrador del Plan de Ordenación docente de la Universidad de Almería para el curso 2020-2021*. La documentación tratada en Junta de Dirección se anexa en la presente acta.

Al final se acuerda remitir, desde el Departamento de Educación, la propuesta realizada por el Equipo Directivo incluyendo las indicadas por las tres Áreas, no incluidas a la propuesta presentada por el Equipo Directivo, al Vicerrectorado de Ordenación Académica. Asimismo, se acuerda enviar a la Facultad de Educación aquellas propuestas que afectan a la misma.

### **4. Elaboración del orden del día para el próximo Consejo de Departamento.**

1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión del 27 de noviembre de 2019.
2. Informe de la Directora.
3. Aprobación, si procede, de licencias y estancias de investigación del profesorado del Departamento de Educación.
4. Aprobación, si procede, para solicitar una plaza de Profesor Titular de Universidad con el perfil docente "Didáctica de las Ciencias Experimentales en Educación Primaria", vinculada al Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales del Departamento de Educación.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de comisión de selección para la plaza de Profesor Titular de Universidad con el perfil docente "Didáctica de las Ciencias Experimentales en Educación Primaria", vinculada al Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales del Departamento de Educación.



6. Aprobación, si procede, para modificar la Ordenación Docente 2019-2020 en el Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales por razones sobrevenidas.
7. Aprobación, si procede, para modificar la Ordenación Docente 2019-2020 en el Área de Didáctica de la Matemática por razones sobrevenidas.
8. Aprobación, si procede, de la rectificación de asignación de créditos (horas) en la Ordenación Docente 2019-20 a profesorado externo en el Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa.
9. Peticiones, preguntas y propuestas.

Asimismo, se señala que si surgen más cuestiones a tratar en Consejo de Departamento, se incorporarán en la Convocatoria Ordinaria de Consejo de Departamento con objeto de no demorarlas en el tiempo.

### **5. Peticiones, preguntas y propuestas.**

La directora realiza una petición a los miembros de la Junta de Dirección para que animen al alumnado a presentar las candidaturas con objeto de cubrir las vacantes existentes del sector alumnado del Consejo de Departamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:40 horas del día 5 de diciembre de 2019, de la que esta acta es fiel reflejo y de la que yo, como Secretaria del Departamento de Educación, doy fe y firmo con el visto bueno de la Directora.

En Almería, a 5 de diciembre de 2019

V.º B.º DIRECTORA

SECRETARIA

D.ª

[Redacted signature]

D.ª

[Redacted signature]